CARTA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Bogotá D.C, 21 de ENERO de 2026

Doctora
Ana María Tolosa Rico
Secretaria General
Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

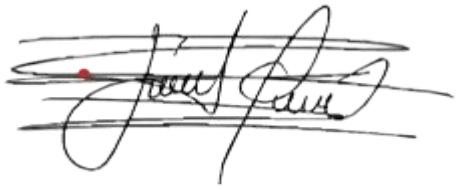
Ref: Solicitud de Proceso Contratación Directa.

Estimada Doctora Tolosa:

Por medio de la presente se solicita la contratación de la señora LILIANA MOISES cuyo objeto del contrato es ***"0342 - Prestar servicios profesionales a la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente para coadyuvar al desarrollo de las actividades derivadas de la gestión del relacionamiento territorial con los diferentes actores del sistema de compras públicas, y en la elaboración, consolidación y socialización de documentos de lineamientos técnicos, que permitan fortalecer la gobernabilidad y control en la administración del sistema electrónico de compra pública",*** para lo cual se adjuntan los documentos precontractuales requeridos por parte del área de Gestión contractual, Asuntos Legales y Judiciales de la Secretaria General en la lista de chequeo respectivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-.

La supervisión del presente contrato será asumida por el Analista T2-04 Andrés Felipe Velásquez Sanabria Coordinador del GIT de Articulación y Socialización del Sistema de Compras y Contratación Pública.

Cordialmente,



José Tarcisio Gómez Serna
Asesor Experto código G3 grado 09

Anexo. Lo enunciado.

CARTA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Elaboró: Andrés Felipe Velásquez - Analista T2-04
Revisó: José Tarcisio Gómez Serna – Asesor Experto G3-09
Aprobó: José Tarcisio Gómez Serna – Asesor Experto G3-09

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO**		**02**
01	Estandarización carta de solicitud de contratación	09/09/2021	**Elaboró**	Diana Carolina Ramírez	Técnico O1 12
			Revisó	Natalia Ramírez Vega María Valeska Medellín	Analista T2 -06 Gestor T1 -15
			Aprobó	Claudia Ximena López Pareja	Secretaria General
02	Se modifica los considerandos, se modifica la redacción de la cláusula 1 y 2 Se agrega la cláusula 4 de la notificación a la aseguradora de los respectivos cambios Se firma electrónicamente	28-06-2023	**Elaboró**	Karina Blanco	Asesora de Planeación
				Diana Carolina Ramírez	Técnico O1 12l
			Revisó	Ronald Gordillo	Coordinador del Grupo Interno de Gestión Contractual, Asuntos Legales y Judiciales
			Aprobó	William Renan Rodriguez	Secretario General